

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PROCOREX S.A. CELEBRADA EL DÍA 04 DE
MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, al día 04 del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía PROCOREX S.A., ubicado en Lotización San Francisco, manzana 6, solar 12, parroquia Tarqui, a las diez horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de PROCOREX S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente la titular señora Anastasia Muñoz Salvatierra; y, como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, señorita Johana Lisbeth León Muñoz. La Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: el menor John de Jesús León Muñoz, debidamente representado por su señor padre John de Jesús León Gojés, propietario de ochenta y un (81) acciones; la señorita Johana Lisbeth León Muñoz, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones; y, la señora Anastasia Muñoz Salvatierra, por sus propios derechos, propietaria de doscientos treinta y nueve (239) acciones. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USDS 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018.** Constatado el quórum legal, la Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señorita Johana Lisbeth León Muñoz, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía PROCOREX S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaria se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio**

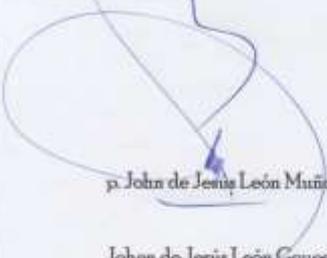
económico del año 2018. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las once horas treinta minutos del mismo día, firmando para constancia todos los presentes: f) Anastasia Muñoz Salvatierra, Presidente; f) Johana Litabeth León Muñoz, Gerente General-Secretaria de la Junta; f) John de Jesús León Goyes; p. John de Jesús León Muñoz, f) Johana Litabeth León Muñoz; f) Anastasia Muñoz Salvatierra.

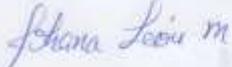
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

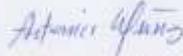
Guayaquil, 04 de marzo de 2019.


Anastasia Muñoz Salvatierra
Presidente


Johana Litabeth León Muñoz
Gerente General-Secretaria de la Junta


p. John de Jesús León Muñoz
John de Jesús León Goyes


Johana Litabeth León Muñoz


Anastasia Muñoz Salvatierra

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROCOREXSA, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2019.

1. El menor John de Jesús León Muñoz, debidamente representado por su señor padre John de Jesús León Goyes, propietario de ochenta y un (81) acciones, pagadas en el 25% de su valor.
2. Johana Lisbeth León Muñoz, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,
3. Anastasia Muñoz Salvatierra, por sus propios derechos, propietaria de doscientos treinta y nueve (239) acciones, pagadas en el 25% de su valor.

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 04 de marzo del 2019.

Anastasia Muñoz

Anastasia Muñoz Salvatierra
Presidente

Johana León M.

Johana Lisbeth León Muñoz
Gerente General-Secretaria de la Junta